

Plan Indicativo de Desarrollo 2018

Facultad de Contaduría y Administración Campus I

D.R. © 2008 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Colina Universitaria Blvd. Belisario Domínguez km. 1081 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en México

Portada: Obra plástica: escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

Fotografía: C. Enrique Martínez Miranda **Diseño**: Mtro. Rolando Riley Corzo

DIRECTORIO

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo **Rector**

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar **Secretario General**

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández **Secretario Académico**

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez Secretario Administrativo

Dr. Roberto Villers Aispuro **Director General de Planeación**

Dr. Fernando Álvarez Simán

Director General de Extensión Universitaria

Mtro. Lorenzo Franco Escamirosa Montalvo **Director General de Investigación y Posgrado**

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez Coordinadora General de Finanzas

Planes Indicativos de Desarrollo 2018

Coordinación General

Dr. Roberto Villers Aispuro

Coordinación Técnica

Mtro. Moisés Silva Cervantes

Formación de Interiores

Lic. José Rodolfo Espinosa Durante

Apoyo Técnico

C. Hasby Mallely Vázquez Gutiérrez

Plan Indicativo de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración C-I

Coordinación, recopilación e integración

Dr. Juan Carlos Román Fuentes

Profesores Participantes

Dr. Rafael T. Franco Gurría Mtro. José Bulmaro Díaz Fonseca Dra. Magali Mafud Toledo Dr. Hilario Laguna Caballero Dr. Marco Antonio Romero Gutiérrez Mtro. Werclain Castillejos Barrientos Dra. María Elena Enciso Sáenz Mtro. Mario del Carmen Rosales Suarez Dra. Carolina Gómez Hinojosa Mtro. Juan José Fuentes García Dra. Isis Mandujano Domínguez Mtra. Georgete Orantes Zenteno Mtro. Rocky David Mancilla LAE. Rokelvan Velázquez Gutiérrez Dr. Rodulfo Mundo Velásquez Dr. Roberto Trejo Longoria Dra. Blanca Estela Molina Figueroa Mtra. Rosa Francisca García Ozuna C.P. Ricardo Camacho Ruiz Dr. Daniel González Escarpulli

Mtro. José Armando Sánchez Mendoza

Mtro. Marcos Salvador Rodríguez Núñez Lic. Víctor Manuel Méndez Ovando

Mtra. Dora del Carmen Aguilar Domínguez Mtro. Justino López Aguilar

Mtro. Cleide Gómez Gómez

Directorio de la Facultad

Dr. Rafael Timoteo Franco Gurría **Director**

Dra. Magali Mafud Toledo Secretaria Académica

C.P. Heriberto Paredes de los Santos Secretario Administrativo

Mtra. Georgete Orantes Zenteno

Coordinadora Académica de la Licenciatura en Administración

C.P. Alejandro Espinosa Maza

Coordinador Académico de la Licenciatura en Contaduría

Mtra. Blanca Estela Montoya Ramírez

Coordinadora Académica de la Licenciatura en Gestión Turística

LAE. Rokeivan Velázquez Gutiérrez

Coordinador Académico de la Licenciatura en Sistemas Computacionales

Dra. Isis Mandujano Domínguez

Coordinadora de Investigación y Posgrado

Dr. Juan Carlos Román Fuentes

Coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Dr. Rodulfo Mundo Velázquez

Coordinador de Acreditación y Gestión de la Calidad

Dra. María Elena Enciso Sáenz

Coordinadora de Desarrollo Curricular

Dra. Sandra López Reyes

Coordinadora de Extensión y Vinculación

Mtro. Marcos Salvador Rodríguez Núñez Coordinador de Universidad Virtual

Mtra. Rosa Francisca García Ozuna Coordinadora del Preuniversitario

H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración C-I

Dr. Rafael Timoteo Franco Gurría

Director de la Facultad y Presidente del H. Consejo Técnico

Mtra. Magali Mafud Toledo Secretaria Académica y Secretaria del H. Consejo Técnico

Secretaria Academica y Secretaria del H. Consejo Tecnico			
Licenciatura en Administración Mtro. Mario del Carmen Rosales Suarez Profesor de Carrera	Mtro. Renán Velázquez Trujillo Profesor de Carrera		
Mtro. Jorge Ulises González Damas	L.T. Joselyne Guadalupe Pérez Hernández		
Profesor de Carrera	Profesora de Asignatura		
L.A.I. Antonio Aguilar Montes Profesor de Asignatura	Lic. Alberto Pascual Sánchez Merchant Profesor de Asignatura		
Mtra. Maura Olivia Araiza Pujol	C. Celia Yuridiana Álvarez González		
Alumno	Alumna		
C. Rodolfo Francisco Santos Zebadúa	C. Karlita Gabriela Mérida Orantes		
Alumno	Alumna		
C. Ameth Silva Acevedo	C. William Esaú Cruz Domínguez		
Alumno	Alumno		
Licenciatura en Contaduría Pública	Licenciatura en Sistemas Computacionales		
Mtro. Ángel López Rodríguez	Ing. Rocky David Mancilla Escobar		
Profesor de Carrera	Profesor de Carrera		
Mtra. María Elva Gordillo López	Mtro. Justino López Aguilar		
Profesora de Carrera	Profesor de Carrera		
L.A.E. María Cruz Villagrán Pinzón	Lic. Víctor Manuel Méndez Ovando		
Profesora de Asignatura	Profesor de Asignatura		
C.P. Sonia Macal Domínguez Profesora de Asignatura	Mtro. José Armando Sánchez Mendoza Profesor de Asignatura		
C. Fausto Leiva Morales	C. Justin Daniel Hernández Alonso		
Alumno	Alumno		
C. Selene del Carmen Morales Moreno	C. María Isabel Orea Paredes		
Alumna	Alumna		
Licenciatura en Gestión Turística	C. Karina Berenice Gutiérrez Castillejos		

Alumna

Mtro. Roger Irán Gordillo Rodas

Profesor de Carrera

CONTENIDO

Página

1. Presentación	9
2. Antecedentes	11
3. Diagnóstico	13
4. Lineamientos Institucionales	15
5. Misión y Visión	37
6. Políticas específicas	39
7. Programas	41
8. Instrumentación, seguimiento v evaluación	103

I. Presentación

Este documento plasma la visión estratégica que la comunidad universitaria de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, se ha planteado en el largo plazo y los programas y estrategias que se propone como medios para alcanzarla, es fruto de un trabajo colegiado y de largas discusiones, constituye también un esfuerzo de sistematización para amalgamar en un proyecto integral el camino que habrá de seguirse para alcanzar niveles de capacidad y competitividad académica de excelencia.

Responde a lo planteado en el programa "Planeación, Programación, Seguimiento y Evaluación" contemplado en el Proyecto Académico "Universidad para el Desarrollo 2006-2010" en lo que se refiere a los objetivos de: impulsar el desarrollo integral de la Universidad a partir de ejercicios sistemáticos y coordinados de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación y al de establecer mediante la formulación del Plan de Desarrollo Universitario 2018, la proyección del desarrollo institucional con visión de largo plazo, poniendo énfasis en la construcción y consolidación de la cultura de planeación dentro de la institución, que permita articular verticalmente los propósitos, metas y acciones de los proyectos académicos subsecuentes y el programa de desarrollo de la Facultad.

Por ello es que en su estructura se retoman los dos instrumentos básicos de planeación debidamente aprobados por el H. Consejo Universitario que

rige a la Universidad: el Proyecto Académico "Universidad para el Desarrollo 2006-2010" y el Plan de Desarrollo Institucional 2018, del primero considera los programas y objetivos de desarrollo propuestos y del segundo los atributos institucionales de la Universidad y las políticas de desarrollo establecidas.

Parte esencial del contenido de este documento es el diagnóstico de la DES que permite identificar los principales retos a enfrentar en el porvenir, de éste se derivan los programas, objetivos y acciones a realizar y se enuncian las políticas que habrán de observarse para orientar el curso de las actividades a realizar en forma cotidiana; la congruencia y alineamiento del plan con los documentos institucionales aludidos se demuestra en una matriz que ilustra la consistencia de los objetivos perseguidos y que permiten la analogía de aspiraciones.

Sin lugar a dudas, este documento, aunque perfectible como toda obra humana, permitirá señalar el camino a transitar en los próximos nueve años y para su cumplimiento, las acciones de seguimiento y evaluación que en forma sistemática se instrumenten desempeñarán un papel relevante, para garantizar el cumplimiento de las metas asumidas y con ello contribuir a la consecución de los propósitos y metas institucionales.

Universidad para el Desarrollo		

2. Antecedentes

Los orígenes de la Facultad de Contaduría y Administración, se remontan al año 1963, cuando en Tuxtla Gutiérrez se funda la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración, perteneciente al Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), en donde se impartía la carrera de Técnico en Contabilidad Administración; posteriormente, a los tres años de su fundación, en 1966 se independiza de dicho instituto y constituye la base de la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH), subsidiada en partes iguales por la federación y el gobierno del estado, impartiendo clases en la antigua Escuela Normal del ICACH y ofertando la licenciatura en Contaduría Pública. En esta institución, la ampliación de la oferta educativa ocurre en dos momentos clave, en 1971, cuando apertura la licenciatura en Administración de Empresas y en 1974 que inicia a incorporar estudiantes en la licenciatura en Turismo.

Al fundarse la Universidad Autónoma de Chiapas, mediante decreto gubernamental de fecha 17 de Abril de 1975; la ESCACH, pasa a formar parte de ésta, con el nombre de Escuela de Contaduría y Administración; iniciando actividades en las instalaciones del Edificio "Maciel"; la oferta educativa inicial constó de las licenciaturas en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Relaciones Industriales, Turismo y Desarrollo Agropecuario.

Posteriormente las Licenciaturas en Turismo y Desarrollo Agropecuario modificaron su denominación, al de Administración de Empresas Turísticas y Administración Agropecuaria, respectivamente. Más adelante, en 1991, por problemas atribuidos a una baja demanda estudiantil, las licenciaturas en Administración Agropecuaria Relaciones Industriales dejan impartirse, sin embargo en 1992, en respuesta al creciente auge de las tecnologías se apertura la licenciatura en Informática Administrativa, que se imparte hasta el año de 1998, cuando es sustituida por la licenciatura en Sistemas Computacionales.

Respecto a estudios de posgrado, en 1984, se aprueba el proyecto curricular que contempla el plan de estudios de la maestría en "Administración con enfoque a la investigación y la docencia" cuya aprobación por parte del H. Consejo Universitario ocurre el 29 de septiembre de ese mismo año, situación que origina la creación de la

Coordinación de Estudios de Posgrado y la entonces escuela adquiere la categoría de Facultad de Contaduría y Administración.

En 1992, como resultado de diversos proyectos presentados ante el H. Consejo Universitario, ésta coordinación amplía su oferta educativa e imparte tres especialidades, relacionadas con las áreas de Fiscal, Finanzas y Administración de Personal y las maestrías en Administración con enfoque en organizaciones y en Contaduría.

En 1997 se inician los programas Maestrías de en Finanzas, Administración con formación organizaciones, Administración Publica y Contribuciones y en el año 2006 se realiza la restructuración curricular para conformar la oferta actual relacionada con la Maestría en Administración con Terminal en Organizaciones, Finanzas, Personal, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Administración Pública, Gestión y Planificación Turística, Tecnologías de Información.

Respecto a los planes y programas de estudios de licenciatura, una primera y profunda revisión, surge en 1994, cuando se modifican los inicialmente ofertados y se adoptan los planes de estudios recomendados por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, (ANFECA) dando como resultado que las licenciaturas

en Contaduría, Administración de Empresas y Administración Turística, tuvieran una duración de diez semestres y la de Sistemas Computacionales de nueve semestres.

Posteriormente, como resultado del trabajo de revisión curricular emprendido en el marco del Proyecto Académico 2002-2006, a partir del ciclo escolar agosto diciembre 2005 inicia la operación de los planes de estudio de las cuatro licenciaturas ofertadas, mismos que incorporan los principales paradigmas que señalan las políticas de educación superior en el país, orientadas hacia modelos curriculares flexibles, centrados en el aprendizaje y en el estudiante.

A la fecha en que se desarrolla este documento (Agosto-Diciembre 2009), de la Facultad egresará la última generación de las cuatro licenciaturas del plan de estudios 1994 y la primera generación con el plan reestructurado en 2005, de las licenciaturas en Contaduría, Administración, Gestión Turística y Sistemas Computacionales: adicionalmente oferta en la modalidad a distancia la opción de Técnico Superior Universitario en Gestión Turística. Profesional Asociado Desarrollo de Software y la Maestría Administración en con opciones terminales en Organizaciones, Finanzas, Administración Pública, Mercadotecnia, Tecnologías de Información y Gestión Turística.

3. Diagnóstico

Actualmente la DES oferta cuatro programas educativos de licenciatura, todos en el nivel I de los CIEES, por lo que de acuerdo a los criterios establecidos por la SESIC, son considerados como programas educativos de calidad; adicionalmente tres de ellos (Gestión Turística, Administración y Contaduría) están acreditados por CONAET y CACECA, respectivamente y se realizan trabajos para acreditar el programa de Sistemas Computacionales por parte de CONAIC, la matrícula atendida de licenciatura en promedio asciende a 3,780 estudiantes, los cuales son atendidos a través del turno matutino (46 grupos) y vespertino (58 grupos).

Derivado de los procesos de evaluación y acreditación a los que se ha sometido la DES en los últimos cuatro años, a la fecha existen observaciones pendientes de atender, relacionadas con:

Por parte de CIEES: elaborar el plan de desarrollo de la dependencia, definir y fortalecer los perfiles de ingreso (completar el EXANI I del CENEVAL), diversificar la carga horaria de los PTC con base a lineamientos del PROMEP, incrementar la incorporación de PTC al PROMEP, actualizar proceso de evaluación permanente a docentes y proporcionar retroalimentación oportuna, ampliar y consolidar la operación del programa de tutorías, fortalecer el mantenimiento y equipamiento de la infraestructura (cubículos, aulas, laboratorios, salas de profesores), actualizar la bibliografía e incrementar el acervo para cada PE, instrumentar un sistema de seguimiento de egresados, incrementar las tasas de egreso y los índices de titulación en cada programa educativo y promover la consolidación de los cuerpos académicos.

Por parte de organismos acreditadores (CONAET y CACECA): establecer un programa institucional de formación docente y actualización disciplinar

con base a un diagnóstico de necesidades, mejorar los procesos de selección, contratación y promoción de docentes, impulsar la participación de todos los PTC en el programa institucional de tutorías; promover el equilibrio de las actividades de los PTC en las acciones sustantivas, impulsar las actividades de investigación de los PTC que se traduzcan en publicaciones internacionales y nacionales, relacionar líneas de investigación y productos derivados de éstos con los PE, promover la participación de los PTC en congresos, foros, conferencias y estancias, mejorar el proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso, establecer un programa permanente de asesorías a estudiantes, impulsar el intercambio académico de estudiantes, mejorar índices de titulación por cohorte, incrementar las tasas de retención de alumnos, mejorar la vinculación de la matrícula con sectores productivos, mejorar la sustentabilidad financiera de los programas incrementando rubros de ingresos propios, establecer un programa de capacitación técnica y administrativa del personal de apoyo, incrementar el acervo bibliográfico de los PE, realizar actividades permanentes de actualización curricular, realizar seguimientos de egresados y complementar resultados con estudios sobre el mercado laboral para analizar pertinencia.

En lo relacionado a la planta docente, actualmente laboran en la DES un promedio de 160 catedráticos, en donde el 47% ocupa plaza de profesor de tiempo completo, 10% de medio tiempo y el 43% se contrata a través de la modalidad de asignatura; la composición del grado de habilitación de los docentes de tiempo completo, establece que el 85% (64), cuentan como mínimo con grado de maestría y dentro de ellos existen 9 con estudios doctorales, 3 de ellos incorporados al SNI; asimismo existe un promedio de 25 PTC que actualmente realizan estudios de doctorado en diversas instituciones

educativas, por lo que se espera que a más tardar para 2011, el 50% de los PTC cuenten con el perfil preferente; del total de PTC, el 40% (30) cuentan con el reconocimiento al perfil PROMEP; 7 están incorporados al Sistema Estatal de Investigadores (SEI), y 8 están certificados por la ANFECA.

Existen siete cuerpos académicos, todos en formación; a los cuales se encuentran incorporados 45 PTC de la DES, y en total tienen registradas 22 líneas de generación y aplicación del conocimiento; el grado de habilitación de los miembros de los CA está conformado por 9 doctores, 35 maestros y 1 maestrante; en este rubro se tiene como fortaleza que 24 de los 35 maestros integrados a estos cuerpos colegiados están realizando estudios doctorales; en términos generales los principales problemas que a la fecha enfrentan y que incide en la clasificación actual impidiendo su evolución, son: el trabajo en equipo al interior de cada CA aún no es significativo, no es representativo el número de estudiantes incorporados al trabajo de los CA, no existen evidencias de un alto compromiso institucional por parte de los PTC que se refleje en el trabajo de los CA, se aprecia un desequilibrio en las actividades realizadas al interior de los CA y los productos generados en su mayoría son resultados de esfuerzos individuales, las LGAC han tenido un desarrollo poco significativo con insuficientes evidencias de productos que demuestren precisamente la generación y aplicación de los conocimientos, de ahí que no existan evidencias fehacientes de relaciones interinstitucionales y redes de colaboración.

Respecto al posgrado; en promedio se tienen incorporados a 146 estudiantes en la modalidad semiescolarizada de la Maestría en Administración, con opciones terminales en Finanzas, Administración Pública, Mercadotecnia, Organizaciones; es un programa de tipo profesionalizante, cuya problemática detectada que impide su incorporación a los PNPC puede resumirse de la siguiente forma: no cuenta con una planta académica especializada que brinde el servicio de tutorías a los estudiantes, aún no se conforma el núcleo básico académico del programa educativo, existe poca relación entre los programas de posgrado y las LGAC de los Cuerpos Académicos; no se tiene un sistema de seguimiento de egresados, existe una escasa vinculación con otros actores y sectores de la sociedad y se tienen bajos índices de titulación.

En lo relacionado a Investigación, a través del trabajo de los PTC se han desarrollado diversos proyectos financiados, principalmente apoyados por el SIINV-UNACH, PROMEP, FOMIX y COCYTECH, aunque el número de este tipo de proyectos ha crecido en los últimos años, la evolución y el impacto aún no es significativa; por lo que prevalece el desarrollo de proyectos sin financiamiento, mismos que considerando el comportamiento de los últimos dos años, se registran cerca de 20.

El número de docentes que participan en congresos, foros, conferencias; paulatinamente se ha incrementado y participan de manera constante un promedio de 25 docentes por año; teniendo como principales foros de expresión, el Congreso Internacional sobre Análisis Organizacional que organiza la UAM Iztapalapa; el Congreso Internacional sobre Innovaciones en Docencia e Investigación en Ciencias Económico-Administrativas, organizado por la APCAM, el Congreso de Investigación UNACH, el Congreso de Turismo, organizado por CONAET y la AMESTUR y en el ámbito de la DES se ha organizado durante los dos últimos años el Congreso Internacional en Contaduría y Administración, que ha servido para incentivar la participación de un mayor número de docentes en este tipo de eventos.

Respecto a las acciones de extensión y vinculación, esta DES ha desarrollado acciones significativas, traducidas en la operación de 15 Unidades de Vinculación Docente, que durante el periodo 2007-2009 se han llevado a cabo; sin embargo habrá de profundizarse el proceso de vinculación seguido a la fecha y ajustarse a las directrices que emanen de las necesidades del entorno, de los lineamientos del consorcio económico-administrativo y del programa de vinculación y extensión de la propia Universidad.

En lo que se refiere al personal administrativo, en promedio laboran en la DES 80 trabajadores; 42% de ellos contratados bajo el régimen de confianza y el resto es sindicalizado; en ellos existe gran diversidad en los perfiles y niveles de formación profesional así como crecientes necesidades de capacitación y formación para que puedan desarrollar las funciones encomendadas con eficiencia y eficacia, pero sobre todo que les permita brindar los servicios encomendados con calidad y calidez.

Los recursos financieros asignados a la DES y que permiten su operación diaria, en un 85% provienen de los presupuestos financieros autorizados por la administración central y el resto (15%) se genera por actividades propias, esta proporción sin duda debe mejorarse y en este sentido el incremento y diversificación de las fuentes de financiamiento, constituyen un reto e implican la necesidad de desarrollar la imaginación para que en un marco de honestidad y transparencia se puedan obtener recursos que permitan subsanar las necesidades e impulsar procesos de autogestión sustentables.

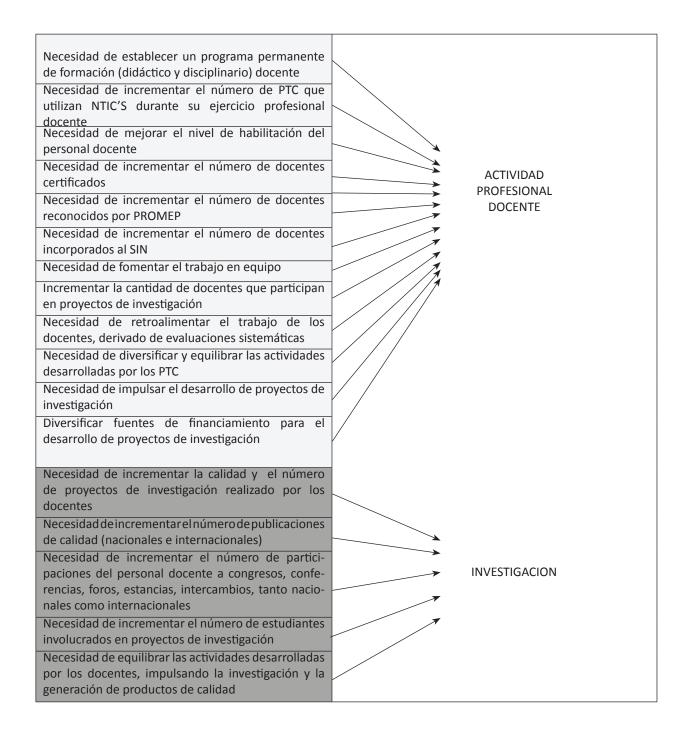
Respecto a la infraestructura instalada, considerando las dos áreas físicas que actualmente ocupa la DES, en total se tienen 59 aulas, 2

salas audiovisuales, 7 laboratorios de cómputo, 33 cubículos para docentes, 7 espacios para desempeñar actividades administrativas, 1 cancha de basquetbol, 2 salas de juntas, 2 espacios bibliotecarios, adicionalmente está en proceso de construcción un edificio que albergará 10 cubículos y 2 áreas administrativas.

En lo que se refiere a la normatividad, las actividades de la DES se rigen en lo general en la Ley Orgánica de la UNACH, en el Estatuto General de la UNACH, el Estatuto del Personal Académico, en los contratos colectivos de trabajo y demás ordenamientos y en forma interna se tienen los siguientes reglamentos: reglamento del programa de acción tutorial, reglamento de academias, reglamento de prácticas profesionales.

A manera de resumen, el siguiente diagrama muestra los principales retos que surgen de este diagnóstico y la variable en donde tiene su mayor incidencia de impacto en el funcionamiento de la DES:

RETOS	VARIABLE
Necesidad de diseñar e implementar un sistema de seguimiento de egresados Necesidad de incrementar cobertura y calidad en programas de tutorías a estudiantes Necesidad de incrementar índices de titulación Necesidad de incrementar tasas de retención e índices de satisfacción de estudiantes Necesidad de incrementar y actualizar acervos bibliográficos para cada programa educativo Necesidad de ofertar programas educativos actualizados y pertinentes Necesidad de incrementar número de estudiantes en movilidad e intercambio Necesidad de mantener y mejorar la calidad de los programas educativos ofertados (TSU, Licenciatura y Posgrado) Necesidad de incrementar número de estudiantes involucrados en proyectos de investigación y en actividades de extensión y vinculación.	CALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA (TSU, LICENCIATURA Y POSGRADO)



Necesidad de impulsar la vinculación de la DES con	
los sectores económicos de la región	
Necesidad de incrementar el número y calidad de las	
Unidades de Vinculación Docente de la DES	
Necesidad de incrementar el número de convenios	
con sectores público, privado y social para la	EXTENSION
incorporación de estudiantes a través de prácticas,	EXTENSION
visitas, servicio social	7
Necesidad de equilibrar las actividades sustantivas	
de los docente, realizando actividades de extensión	
y vinculación	
Necesidad de mantener y mejorar la infraestructura	
física	
Necesidad de mantener y mejorar la infraestructura	
tecnológica	
Necesidad de mantener y mejorar el acervo	
bibliográfico	GESTION
Necesidad de diversificar fuentes de financiamiento	
Necesidad de establecer un programa permanente	7
de capacitación al personal administrativo	
Necesidad de transparentar aplicación de recursos y	
difusión de resultados	
Necesidad de optimizar los recursos asignados	
Necesidad de efectuar una toma de decisiones	
fundamentada y consensuada	
Necesidad de implantar una cultura de planeación	PLANEACION,
en todos los ámbitos de la DES	SEGUIMIENTO Y
Necesidad de contar con información confiable y	EVALUACION
obtenida en forma sistemática para apoyar acciones	LVALUACION
Necesidad de seguimiento permanente de las	_
acciones emprendidas	
Necesidad de conocer y evaluar sistemáticamente	
avances y resultados para plantear acciones de	
reotroalimentación	

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría	y Administración (. I
Facultad de Contaduría	y Administración (

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría	y Administración (. I
Facultad de Contaduría	y Administración (

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría	v Administración (C
i acaitaa ac contaaana	y mairiiliisti acioii 🤇	· ·

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría	y Administración (. I
Facultad de Contaduría	y Administración (

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría	v Administración (C
i acaitaa ac contaaana	y mairiiliisti acioii 🤇	· ·

Universidad para el Desarrollo

	Facultad de Contaduría	, Administración (C. I
--	------------------------	--------------------	------

Universidad para el Desarrollo		

	Facultad de Contaduría	, Administración (C. I
--	------------------------	--------------------	------

Universidad para el Desarrollo		

	Facultad de Contaduría	, Administración (C. I
--	------------------------	--------------------	------

Universidad para el Desarrollo		

	Facultad de Contaduría	y Administración (C. I
--	------------------------	--------------------	------

Universidad para el Desarrollo		

5. Misión y Visión

6. Políticas específicas

Universidad para el Desarrollo	

Facul	ltad de Contaduría y Administración C.
-------	--

Facul	ltad de Contaduría y Administración C.
-------	--

Universidad para el Desarrollo	

	Facultad de Contaduría	y Administración C.	1
--	------------------------	---------------------	---

Universidad para el Desarrollo

	Facultad de Contaduría	y Administración C.	1
--	------------------------	---------------------	---

Universidad para el Desarrollo	

Facul	ltad de Contaduría y Administración C.
-------	--

Universidad para el Desarrollo		

Facul	ltad de Contaduría y Administración C.
-------	--

Universidad para el Desarrollo	

	Facultad de Contaduría	y Administración (C. I
--	------------------------	--------------------	------

Universidad para el Desarrollo	

	Facultad de Contaduría	y Administración (C. I
--	------------------------	--------------------	------

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría y Administración	C. I
---	------

Facul	ltad de Contaduría y Administración C.
-------	--

Facul	ltad de Contaduría y Administración C.
-------	--

Universidad para el Desarrollo	

	Facultad de Contaduría	y Administración C.	I
--	------------------------	---------------------	---

Jniversidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría y Administración C.
--

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría y Administración C.
--

Universidad para el Desarrollo	

Facultad de Contaduría	y Administración (. I
Facultad de Contaduría	y Administración (

Universidad para el Desarrollo	

Facultad de Contaduría	v Administración (C
i acaitaa ac contaaana	y mairiiliisti acioii 🤇	· ·

Facultad de Contaduría	y Administración (. I
Facultad de Contaduría	y Administración (

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría y Administración C. I
--

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría y Administración C. I
--

Universidad para el Desarrollo	

Facultad de Contaduría y Administración	C. I
---	------

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría y Administración C. I
--

Universidad para el Desarrollo		

Facultad de Contaduría y Administración	C. I
---	------

Universidad para el Desarrollo	

	Facultad de Contaduría	y Administración C	. 1
--	------------------------	--------------------	-----

Universidad para el Desarrollo		

	Facultad de Contaduría	y Administración C	. 1
--	------------------------	--------------------	-----

Universidad para el Desarrollo	

Facultad de Contaduría y Administración	C. I
---	------

Universidad para el Desarrollo	

	Facultad de Contaduría	y Administración C	. 1
--	------------------------	--------------------	-----

Universidad para el Desarrollo		

	Facultad de Contaduría	y Administración C	. 1
--	------------------------	--------------------	-----

Universidad para el Desarrollo	

Facultad de Contaduría y A	Administración C. I
----------------------------	---------------------

Facultad de Contaduría	y Administración C.	1

Universidad para el Desarrollo_			

Facultad de Contaduría y Administración C.
--

Universidad para el Desarrollo		

4. Instrumentación, seguimiento y evaluación

	Facultad de Contaduría	y Administración C	. 1
--	------------------------	--------------------	-----

Plan Indicativo de Desarrollo 2018
Facultad de Contaduría y Administración C. I
se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de la UNACH,
en el mes de abril de 2009, con un
tiraje de 200 ejemplares.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.